

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Especial

**Resumen:**

* Diputados expresan en redes sociales buenos deseos para este 2018
* Llenar urnas con votos para Por México al Frente, propósito del PAN
* Se “baja” Bolaños de disputa por candidatura al gobierno de Morelos
* Reforma sobre daño moral no limita la libertad de expresión, fomenta el respeto: PRI
* Cambios a Ley de Planeación evitarán 'golpes de timón' en el PND y programas: PRI
* El inicio de año no puede ser más desesperanzador, dice PAN en Senado
* Renta básica universal permitirá combatir la pobreza alimentaria: PRD
* Senado ratifica protocolos del Acuerdo de la Alianza del Pacífico
* Proponen que casillas electorales cuenten con internet

**01 de enero de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/01/2018**

**HORA: 13:07**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Monitoreo Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

0

**Diputados expresan en redes sociales buenos deseos para este 2018**

En la Cámara de Diputados, integrantes de las bancadas del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, enviaron saludos y parabienes a la ciudadanía y expresaron sus buenos deseos para el 2018.

El presidente de la Mesa Directiva, **Jorge Carlos Ramírez**, el coordinador perredista **Francisco Martínez** y el diputado panista **Jorge Triana**, entre otros legisladores, expresaron su esperanza de que el nuevo año represente más y mejores oportunidades.

En su cuenta en Twitter, el diputado @jc\_ramirezmarin, posteó un par de mensajes genéricos en los que se pronuncia sobre el año nuevo y en particular sobre su estado, Yucatán.

*“Estimados amigos, #LoMejorEstáPorVenir, que este 2018 sea una nueva oportunidad para continuar creciendo y trabajando por nuestra tierra. Reafirmando nuestro compromiso por Yucatán, #FelizAñoNuevo!”*, escribió el legislador.

*“Queridos amigos, este 2017 que finaliza nos ha enseñado a apreciar lo realmente valioso, la familia y los amigos que son parte de nuestra vida y nuestro futuro. Aprovechemos cada día del 2018 la oportunidad de fortalecer nuestros lazos- #FelizAñoNuevo”*, agregó.

**Ramírez Marín** también publicó en el canal de videos Youtube, un mensaje musicalizado en el que narra lo que hizo durante el año en su estado natal, Yucatán. En distintas escenas, aparece bailando, jugando béisbol, entregando beneficios, abrazando a la gente, departiendo, sonriendo y saludando.

Por su parte, el diputado @JTrianaT, en tono de broma, manifestó buenos deseos para todos los ciudadanos, salvo algunos personajes públicos.

*“#Feliz2018, tengo buenos deseos para todos; excepto para* ***Donald Trump****, para* ***Vladimir Putin****, para el PRI y para el América”*, escribió el legislador.

*“¡Feliz Año Nuevo! Les deseo que en el 2018 se cumplan todos los sueños que se propongan alcanzar #Feliz2018 #MiguelHidalgo #CDMX#31Dic”*, agregó **Triana Tena**.

El coordinador perredista mostró optimismo al confiar que este 2018 puede ser un año de relevantes cambios para México.

*“Quiero desearte un #Feliz2018 que este sea un año lleno de paz, amor y prosperidad. Mis mejores deseos para ti y tu familia, recibamos el año convencidos de que juntos podemos hacer grandes cambios”*, apuntó @FMartinezNeri.

El coordinador parlamentario del Partido Verde (PVEM), **Jesús Sesma**, se pronunció en los mismos términos.

*“Que este año que termina haya sido gratificante para todos, y que el que está por comenzar sea aún mejor. Nuestros mejores deseos para todos. ¡Feliz 2018!”*, anotó en la cuenta de Twitter, @ChuchoSesmaPVEM.

*“Les deseo un feliz Año Nuevo. Que las bendiciones lleguen para todo nuestro pueblo y con ello que regrese la tranquilidad y la paz. Este será un año para el cambio. #Adios2017 y #Feliz2018”*, escribió en Twitter, la coordinadora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Rocío Nahle**.

Por su parte, el diputado de Movimiento Ciudadano, **Macedonio Tamez**, envió sus deseos para este 2018 vía Twitter y aprovechó para refrendar que a partir de este 1 de enero de 2018, asumirá el puesto de coordinador de la fracción en San Lázaro.

Esto, luego de que el anterior coordinador, **Clemente Castañeda**, pidiera licencia al cargo, con la intención de competir por un escaño en el Senado, en la elección del 1 de de julio próximo.

*“Además de desearles un feliz 2018, aprovecho para comunicarles que desde hoy 1ro de enero paso a ser el coordinador de @DipCiudadanoMX, cargo que asumo con responsabilidad y orgullo”*, anotó textualmente en su cuenta en Twitter, @MacedonioTamez.

**Tamez Guajardo** afirmó que como ha sucedido en toda la legislatura, él y sus compañeros seguirán trabajando para promover la transparencia, el combate a la corrupción y al gasto desordenado de los gobiernos; así como para favorecer la salud, educación y la seguridad. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/01/2018**

**HORA: 15:22**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Monitoreo Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Se “baja” Bolaños de disputa por candidatura al gobierno de Morelos**

El legislador federal panista, **Javier Bolaños Aguilar** se bajó de la contienda de su partido para alcanzar la candidatura al gobierno estatal, ante la condición de su dirigencia nacional de ir en coalición con el PRD para las elecciones de este año.

*"De manera reiterada he dicho que no me verán del lado de quienes le han hecho daño a nuestro estado, y durante los pasados cinco años, los morelenses hemos comprobado que el actual gobierno ha sido incapaz de poner alto a la desenfrenada inseguridad pública que padecemos; durante todo este tiempo, quienes tienen las riendas del estado, han colocado a Morelos como una de las entidades más inseguras; su modelo de policía de mando único ha fracasado"*, afirmó.

**Bolaños Aguilar** se había perfilado como el panista con mayores posibilidades de alcanzar la nominación, en caso de que el PAN estatal pudiera evadir el compromiso nacional con el PRD, y lograra competir solo en las elecciones de julio próximo.

*"Así que he rechazado la candidatura para el cargo de gobernador, ante la condición de ir en alianza con el PRD que hoy tiene a su cargo el gobierno de la entidad"*, precisó.

Hasta agosto anterior, la dirigencia estatal PAN, encabezada por **Juan Carlos Martínez Terrazas**, había mantenido su rechazo a aliarse con el PRD en la búsqueda de la gubernatura; incluso, aseguró que el entonces presidente nacional panista, **Ricardo Anaya** les había garantizado que "se respetarían las decisiones de los estados" en las nominaciones.

Tanto **Bolaños** como **Martínez Terrazas** difundieron con insistencia que los estatutos del PAN le permitían al blanquiazul en Morelos mantener su independencia, ya que el consejo estatal delibería en contra de una alianza con el PRD. Terrazas fue buscado para conocer una opinión, pero no respondió.

El también ex diputado local indicó que rechazó ser candidato a la gubernatura en unión con el PRD, pero no dejará de apoyar al PAN ni a los candidatos que de él emanen, aunque no descartó que pudiera ocupar alguna otra nominación, como a la presidencia municipal de Cuernavaca. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/01/2018**

**HORA: 13:07**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Monitoreo Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

0

**Llenar urnas con votos para Por México al Frente, propósito del PAN**

El propósito de año nuevo del PAN es llenar las urnas con votos para la coalición Por México al Frente, aseguró el coordinador de los diputados panistas, **Marko Cortés**, quien opinó que el deseo de la mayoría de los mexicanos para este 2018 es que el PRI pierda la Presidencia de la República.

*“Para que el 2018 sea un año colmado de salud, seguridad y crecimiento económico será necesario que el PRI salga de la Presidencia de la República, por lo que nuestros propósitos de año nuevo son: llenar las urnas con votos para la Coalición por México al Frente y que ante la grave crisis económica, social y de seguridad que vivimos, el Gobierno federal saliente muestre altura de miras, permitiéndonos de manera inmediata corregir el rumbo”*, destacó.

Resaltó que en la Cámara de Diputados, el PAN está dispuesto a aprobar un paquete de medidas emergentes ante la crisis de seguridad y economía por la que atraviesa México.

Añadió que los efectos de la crisis en seguridad y economía, se traducen en la creciente violencia en todo el territorio nacional y en una elevada inflación, en la devaluación del peso frente al dólar y en general en la falta de inversiones y generación de empleos. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/01/2018**

**HORA: 13:37**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Monitoreo Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

0

**Reforma sobre daño moral no limita la libertad de expresión, fomenta el respeto: PRI**

La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados salió en defensa de las reformas al Código Civil Federal, en materia de daño moral.

El diputado **José del Pilar Córdova**, indicó que lejos de limitar la libertad de expresión en las redes sociales, se fomenta una mejor convivencia y un mayor respeto en dichos espacios.

El integrante de la Comisión de Radio y Televisión en San Lázaro, manifestó que los cambios al artículo 1916 del Código Civil Federal garantizan la libre manifestación de las ideas y de las opiniones en espacios de comunicación como las redes sociales, pero con plena responsabilidad en el ejercicio de esos derechos.

**Córdova Hernández** afirmó que la propia Constitución establece, en su artículo 6, que la libertad de expresión tiene como límite el *“ataque a la moral, a la vida privada o los derechos de terceros”*; de modo que si existe alguna falta en ese sentido, aplicarán sanciones administrativas o judiciales.

Ello representa, apuntó, que ese derecho está regulado los excesos en esa materia están claramente provistos en la ley.

Indicó que en la sociedad mexicana, son “difusos” los límites de la libertad de expresión, cuando ésta pueda provocar daño moral por lesión o menoscabo de bienes, a la dignidad y el honor de la persona, como producto de insultos y ofensas.

Al considerar que la libre expresión en redes sociales no tiene límites ni fronteras, dijo que es preciso regular el uso del internet, a fin de promover un ejercicio responsable del mismo, donde los usuarios se hagan cargo y tengan como límite el daño a terceros, así como su libre desarrollo personal y profesional. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/01/2018**

**HORA: 13:27**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Monitoreo Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

0

**Cambios a Ley de Planeación evitarán 'golpes de timón' en el PND y programas: PRI**

Las reformas a la Ley de Planeación, aprobadas en el Senado de la República, impedirán que pese al cambio de gobierno, la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los programas que de este deriven, estén sujetos a “golpes de timón”, apuntó la presidenta de la Junta de Coordinación Política e integrante de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, **Ana Lilia Herrera**.

La legisladora afirmó que con ello, se brinda certeza jurídica a los criterios para diseñar el Plan rector de las acciones del Gobierno Federal y los programas que este involucra.

La senadora **Herrera Anzaldo** afirmó que de ese modo, se da un “nuevo enfoque” al diseño sexenal, aunado a que se asegura el desarrollo equitativo, incluyente y sustentable del país.

En la víspera de la elección federal del próximo 1 de julio, la congresista manifestó que los ajustes cambiarán “significativamente” la forma en que se establece el Plan Nacional de Desarrollo, al que se brinda una perspectiva de largo plazo, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El Plan, enfatizó, estará enfocado a resultados; aunado a que los presupuestos y planes de las dependencias de la administración pública federal deberán adecuarse al mismo.

*“Será más abierto, pues incluirá la participación de los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, y se dará certeza a los mecanismos de consulta a través de las disposiciones reglamentarias”*, abundó.

En suma, enfatizó, la nueva forma de elaborar el Plan lo hará más incluyente, tomará en cuenta elementos como la igualdad de género, la no discriminación, interculturalidad, rendición de cuentas y transparencia.

También fortalecerá el sistema de contrapesos entre poderes, en tanto que la Cámara de Diputados se encargará de verificar que el Plan cumpla con lo fines establecidos en la Constitución, y si esto no es así, podrá devolverlo a la Presidencia de la República para su corrección.

**/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/01/2018**

**HORA: 12:34**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Monitoreo Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**El inicio de año no puede ser más desesperanzador, dice PAN en Senado**

La política económica y el manejo de las finanzas públicas del gobierno federal han rayado en la mediocridad, por lo que su continuidad sólo pone en mayor riesgo el bienestar de las familias mexicanas, advirtió el coordinador del PAN en el Senado, **Fernando Herrera Ávila**.

El legislador cuestionó el reciente optimismo decembrino con el que el Ejecutivo federal ha pretendido maquillar una realidad que lastima a millones de mexicanos sumidos en la pobreza y el desempleo.

El inicio de año, dijo, no puede ser más desesperanzador cuando en este sexenio los precios de los productos básicos se han disparado; cuando la cotización del dólar frente al peso transitó de 12.98 a 20.00 unidades; cuando los precios de las gasolinas podrían superar los 20 pesos por litro en las próximas semanas, después que en 2012 promediaban los 11 pesos; cuando la inflación de 2017 cerrará arriba de los 6 puntos porcentuales, contra los 3.97 de 2013.

*“Los mexicanos no podemos aceptar que la política económica del país siga en manos de quienes la han llevado por el camino del desastre”*, aseguró.

Destacó que con la presente administración el mandato constitucional de eficiencia y eficacia en la política de gasto público del Gobierno federal ha quedado en entredicho. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/01/2018**

**HORA: 13:24**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Monitoreo Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

0

**Renta básica universal permitirá combatir la pobreza alimentaria: PRD**

El coordinador del PRD en el Senado, **Luis Sánchez Jiménez**, aseguró que la renta básica universal permitirá establecer un combate real a la pobreza alimentaria y la desigualdad que existe en nuestro país.

En un comunicado, el senador perredista recordó que desde 2015 propuso una reforma de política económica, social, fiscal y distributiva de la riqueza nacional, que dé origen al Ingreso Básico Ciudadano.

Detalló que el objetivo es que todo ciudadano mexicano mayor de 18 años tenga un ingreso mensual equivalente a casi 2 mil 300 pesos, sin estar condicionado a nada y aunque no estudien o no trabajen.

**Luis Sánchez Jiménez** indicó que esto se lograría con la eliminación de los programas de corte asistencial para el combate a la pobreza en México, así como con una Reforma Fiscal integral.

Y es que, señaló, desde el gobierno de **Carlos Salinas de Gortari** se han invertido más de 2.5 billones de pesos en programas asistenciales y, a pesar de los esfuerzos que se han realizado, el número de pobres en nuestro país sólo ha crecido.

El senador perredista lanzó un llamado a sus homólogos del PAN y PRI a que analicen y aprueben su propuesta, que plantea también exentar del pago de impuestos a los primeros deciles de la población.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/01/2018**

**HORA: 13:39**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Monitoreo Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Senado ratifica protocolos del Acuerdo de la Alianza del Pacífico**

El Senado ratificó dos protocolos modificatorios al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico como parte de la estrategia del gobierno federal para diversificar el comercio exterior de México y fortalecer su integración profunda y dinámica con América Latina.

La Alianza conformada por México, Colombia, Perú y Chile tiene como objetivo mejorar y facilitar la libre circulación de bienes, servicios, capitales, así como promover mejoras a la integración económica regional para avanzar progresivamente en el desarrollo económico y social del bloque.

De acuerdo con el Senado ese instrumento internacional representó para nuestro país, en 2016, un comercio bilateral de 9 mil 205 millones de dólares, exportaciones por 6 mil 215 millones de dólares e importaciones por 2 mil 990 millones de dólares; además, importó de las naciones de la Alianza 65% de bienes intermedios, 2.6% de capital y el 32.6% de bienes de consumo.

México, es un actor clave en el impulso de las transformaciones económicas de este mecanismo, ya que tiene el potencial para captar durante los próximos años 40 mil millones de dólares adicionales de inversión extranjera directa anual.

Las y los senadores explicaron que la aprobación del Primer y Segundo protocolos modificatorios al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscritos por los gobiernos de las cuatro naciones en Perú y en Chile, en 2015 y 2016, permitirá fortalecer el acercamiento del país con sus socios e iniciar una etapa de desarrollo y profundización. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/01/2018**

**HORA: 12:50**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Monitoreo Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Proponen que casillas electorales cuenten con internet**

El senador **Zoé Robledo** (PT) propuso modificar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), para establecer como un requisito legal que los lugares donde se instalen las casillas electorales cuenten con conexión a internet.

El legislador del PT-Morena expuso que el objetivo de su iniciativa es garantizar el acceso a internet en las casillas electorales con el fin de que, tanto ciudadanos como funcionarios, puedan denunciar en tiempo real las irregularidades observadas durante la jornada electoral.

El senador chiapaneco destacó que en el proceso electoral que se llevó a cabo en el Estado de México se presentó *“la intromisión del Gobierno Federal, la intromisión del gobierno local, la omisión de los órganos electorales ante las prácticas fraudulentas y toda la serie de mapacherías denunciadas por los ciudadanos en medios y en redes sociales y el cinismo de quienes quieren hacer creer a la gente que todo eso es normal y que entonces no vale la pena participar y que siempre van a ganar los mismos, porque ellos saben hacer trampa”*.

Pero particularmente, dijo, se presentó alta participación y alta concentración del voto a favor de un solo partido en secciones donde no hay internet.

*“Creemos que hoy la obscuridad no es los lugares donde hay luz o no, es donde hay internet o no, con internet se pueden hacer denuncias, con internet los propios funcionarios de casilla pueden avanzar mucho más rápido en los procesos de conteo, vaya, el internet le da certeza a los resultados electorales”*, dijo.

Por eso, añadió, es urgente que el Instituto Nacional Electoral (INE) fortalezca la capacidad de los funcionarios y de toda la ciudadanía para que puedan exhibir y denunciar irregularidades electorales en tiempo real si queremos que la elección del 2018 sea ejemplar y no se repita la compra, la coacción de votantes en las casillas. **/psg/m.**